



**FCM**  
Facultad de  
Ciencias Médicas



**UNC**  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

CORDOBA, 01 SEP 2014

VISTO:

- La renuncia por jubilación de la Sra Dra Nilda I. Brutti , Profesora Titular de la asignatura Anatomía y Fisiología I de la Escuela de Nutrición;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra Méd. Sara B. Manzur desempeña tareas docentes hasta la fecha en la asignatura antes mencionada como carga anexa;
- La necesidad de otorgarle un cargo rentado;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Sra Méd. Sara Beatriz MANZUR (Leg.23918) en el cargo de Profesor Adjunto (S) en la asignatura Anatomía y Fisiología I de la Escuela de Nutrición, desde el 1-9-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: La Sra Sara B. Manzur deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROSELIO DANIEL PIZZO  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

3040